

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Publicas y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 494/2012

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita exped. sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-02686/2011 Matrícula: 09-41FVB- Titular: Álvarez Portero, Miguel Domicilio: Adelfa (Campillo) 49 Co Postal: 41430 Municipio: Luisiana (La) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 4 de Julio de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 365 Hora: 19:57 Hechos: transporte de mercancías desde Ecija hasta Santander habiendo efectuado una conducción diaria de 15:34 horas, entre las 23:04 horas de fecha 20/06/11 y las 17:41 horas de fecha 22/06/11 exceso 5:34 horas. Ello supone un exceso superior al 50% en los tiempos de conducción diaria. \$@\$ se adjuntan tickets impresos jornadas 20-21 y 22 de junio 2011. Normas Infringidas: 140.20 LOTT 197.20 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-02741/2011 Matrícula: 91-84CNS- Titular: Transfer Bus, S.A. Domicilio: Av. de Manoteras, Nº 32-3º Co Postal: 28050 Municipio: Madrid Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 26 de Julio de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 424 Hora: 17:30 Hechos: transporte de viajeros desde Madrid hasta Sevilla efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 07:25 horas de fecha 14/07/2011 y las 07:25 horas de fecha 15/07/2011. Descanso realizado 07:45 horas, comprendidas entre las 08:27 horas de fecha 14/07/2011 y las 16:13 horas de fecha 14/07/2011. Ello supone una minoración inferior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. Se aporta como prueba el disco diagrama de la fecha referida. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 400,00

Expediente: CO-02913/2011 Matrícula: 29-67CSV- Titular: Corp. Transport. 2009 Ordenac. Glob.Tte,SL Domicilio: Dolores Ibarruri, 4 ESC. LC - Puerta 2 Co Postal: 41900 Municipio: Camas Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Agosto de 2011 Vía: A306 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:01 Hechos: transporte de mercancías desde Alcalá de Guadaira hasta Bujalance con un aparato tacografo averiado durante mas de 7 días. La avería consiste en no grabar adecuadamente los estiletos de velocidad, distancia y actividades impidiendo la lectura de los discos diagrama, desde fecha 05/08/2011. Se adjuntan discos diagramas de fechas 5 al 26 de agosto para su remisión a transportes. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02914/2011 Matrícula: 29-67CSV- Titular: Corp. Transportaría 2009 Ordenac.Glob.Tte,SL Domicilio: Dolores Ibarruri, 4 Esc. LC - Puerta 2 Co Postal: 41900 Municipio: Camas Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Agosto de 2011 Vía: A306 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:05 Hechos: transporte de mercancías desde Alcalá de Guadaira hasta Bujalance sin aportar 14 discos: desde la fecha 08/08/2011 hasta la fecha 22/08/2011.tampoco presenta certificado de actividades del conductor. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-02978/2011 Matrícula: 56-59DVV- Titular: Pulet Pérez, José Domicilio: Pz. De Las Bobinadoras, Nº 23 Co Postal: 41700 Municipio: Dos Hermanas Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Agosto de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 402 Hora: 17:34 Hechos: transporte publico de mercancías desde Tomelloso hasta Sevilla en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Transporta melones. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-02982/2011 Matrícula: 12-73FMR- Titular: Revestimientos Euromancha SL Domicilio: Manuela Mas 8 Co Postal: 13350 Municipio: Moral de Calatrava Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 31 de Agosto de 2011 Vía: NIV Punto Kilométrico: 394 Hora: 11:19 Hechos: transporte de mercancías desde Puertollano hasta Córdoba excediéndose la mma del vehículo realizando transporte privado. Masa en carga: 4100 kgs. Mma: 3500 kgs. Exceso: 600 kgs. 17,14% \$@\$ se aporta como prueba el ticket del pesaje. Bascula oficial móvil marca haenni , modelo wl103 con números 4708 y 4709.- transporta un cargamento de detergentes. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 381,00

Expediente:CO-02991/2011 Matrícula: 05-32CSJ- Titular: Proaxtra, S.L. Domicilio: Alcalde Guillermo Reina 109 Co Postal: 29001 Municipio: Málaga Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 22 de Agosto de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 383 Hora: 09:51 Hechos: transporte de mercancías desde Ecija hasta Jaén realizando transporte privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-03043/2011 Matrícula: 58-89DNP- Titular: Plataforma de Distribución de Cordoba Domicilio: Av de Libia Co Postal: 14007 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 1 de Septiembre de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 403 Hora: 12:54 Hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero con autorización de transporte privado complementario no acreditando relación laboral del conductor con el titular de la autorización. Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-03047/2011 Matrícula: 02-41DMJ- Titular: Rey Redondo Amador Domicilio: Avda. de Libia 55-1º.C Co Postal: 14007 Municipio: Córdoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 403 Hora: 20:59 Hechos: transporte de mercancías desde Lucena hasta Córdoba no llevando a bordo la documentación formal que acredita la posibilidad legal de prestar el servicio, consistente en la relación laboral con el titular del vehículo. \$@\$ transporta vallas de obra y herramientas. Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 18 de Enero de 2012.- El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.

